

Fecha: 14-08-2025
 Medio: El Informador
 Supl.: El Informador
 Tipo: Noticia general
 Título: **Municipalidad de Carahue impulsa gestiones para obtener sanitarias que beneficien a emprendedores locales**

Pág.: 3
 Cm2: 361,5
 VPE: \$ 102.666

Tiraje: 1.400
 Lectoría: 4.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Municipalidad de Carahue impulsa gestiones para obtener resoluciones sanitarias que beneficien a emprendedores locales

En el marco de los lineamientos de la administración del alcalde Helmuth Martínez Llancahán, orientados a fortalecer el desarrollo productivo y fomentar el emprendimiento, integrantes del equipo municipal, sostuvieron importante reunión con el Seremi de Medio Ambiente, Félix Contreras, con el objetivo de avanzar en proyectos vinculados al área de resolución sanitaria.

La iniciativa busca abrir nuevas oportunidades para los emprendedores y comerciantes de la comuna, quienes muchas veces ven limitado su crecimiento debido a la falta de resoluciones sanitarias, requisito fundamental para formalizar y potenciar sus actividades.

El encuentro tuvo lugar en dependencias de la Seremi de Medio Ambiente y contó con la participación del director de la dirección de Desarrollo



Comunitario Luciano Carrasco; el secretario de Planificación Comunal, Rodrigo Torres y el encargado del Centro de Negocios, Samir Manukian.

En la ocasión, el Seremi Félix Contreras, destacó la importancia de este tipo de ges-

tiones: "Quiero destacar el compromiso del alcalde Helmuth Martínez y de su equipo municipal, nuestro propósito es trabajar de la mano con los municipios para facilitar que los emprendedores cumplan con las normativas sanitarias y medioambientales, de

modo que puedan desarrollar sus actividades de forma segura, formal y sostenible. Carahue está dando un paso clave para fortalecer su economía local".

Con este avance, la Municipalidad de Carahue reafirma su compromiso con el fortalecimiento del emprendimiento y la creación de condiciones favorables para la inversión y la generación de empleo.

